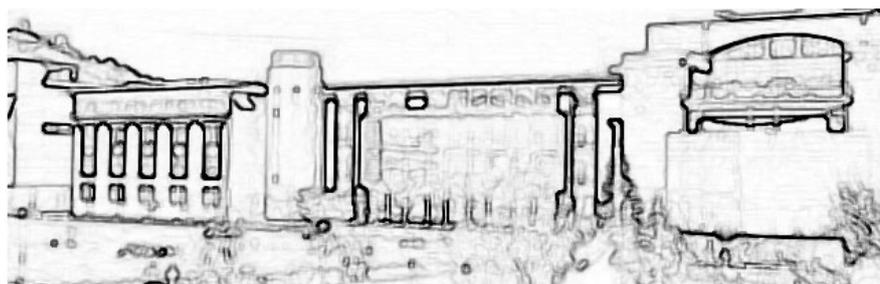


# Grado Pedagogía

Facultad de Educación, Filosofía y  
Antropología

DONOSTIA ISAN SEBASTIÁN



## MODULO VI:

# ÁMBITOS DE PEDAGOGÍA

Guía del módulo

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

**AURKIBIDEA**

**ÍNDICE**

- **COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL MÓDULO VI** ..... 2
- **MATERIAS DEL MÓDULO VI**.....2
- **TRABAJO MULTIDISCIPLINAR MÓDULO VI**..... 4
  - ¿CÓMO DESARROLLAR EL AIM? ..... 4
  - TAREAS A DESARROLLAR ..... 4
  - APORTACIONES DE LAS ASIGNATURAS AL AIM ..... 4
  - PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO DEL AIM.....8
- **TUTORÍA**.....9
- **ESTRUCTURA DEL TRABAJO** ..... 10
- **EVALUACIÓN** ..... 11
  - ENTREGA DEL DOCUMENTO AIM ..... 11
  - ¿CÓMO SE EVALÚA EL AIM? ..... 11
  - CRITERIOS DE EVALUACIÓN ..... 11
  - PRESENTACIÓN DEL AIM ..... 12

## VI. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL MÓDULO VI

1. Conocer diferentes ámbitos de la práctica profesional; proyectos educativos, planes de actuación y redes en las que se desarrollan.
2. Desarrollar habilidades de aprendizaje encaminadas a la inserción en los diferentes contextos de prácticas.
3. Identificar estrategias de intervención específicas
4. Tomar decisiones argumentadas para la resolución de situaciones específicas en los ámbitos de intervención.
5. Analizar y planificar intervenciones educativas con personas y grupos vinculados a contextos sociales plurilingües y multiculturales.

### Resultados de Aprendizaje en función de las competencias

- Analizar y exponer de modo crítico y reflexivo diferentes ámbitos de la práctica profesional.
- Registrar por escrito las estrategias y herramientas diversas de aprendizaje utilizadas en los diferentes contextos educativos.
- Realizar un informe de estrategias y planes de intervención específicos en los diferentes ámbitos de inserción profesional.
- Elaborar propuestas de asesoramiento y apoyo educativo

## ■ VI ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DE MÓDULO VI

### ○ ¿CÓMO SE DESARROLLA EL AIM?

- El AIM es un trabajo en grupo. Los alumnos tendrán libertad para conformar los grupos de trabajo.
- Número de alumnos/as por grupo: 3/4
- La dedicación al trabajo grupal de AIM es del 20% del total de horas en cada asignatura. Es decir, 75 horas de horas presenciales y 15 horas no presenciales de trabajo en cada asignatura del módulo.
- Cada grupo AIM tendrá un seguimiento específico para su trabajo por parte de un/a profesor/a-tutor/a. A cada grupo se le asignará un/a profesor/a-tutor/a de AIM. Este/a profesor/a-tutor/a orientará al grupo en su trabajo interdisciplinar y hará el seguimiento y la evaluación del mismo.
- El trabajo y el seguimiento del AIM se hará en las horas de prácticas de las asignaturas.

### ○ TAREAS A REALIZAR

El enunciado del trabajo es el siguiente:

*"A partir de la experiencia del Prácticum I (experiencia personal y/o profesional), proponed el ámbito pedagógico en el que estáis interesados/as en profundizar desde la perspectiva de las distintas materias optativas seleccionadas y diseñar un servicio o centro concreto, que intervenga en el ámbito seleccionado y que consideréis muy adecuado para realizar el practicum."*

La tarea principal del módulo es conocer, trasladar conocimiento y diseñar algún/os servicios que actúan en el ámbito elegido. Implica un trabajo de síntesis vinculado al Prácticum I, eje en torno al cual se articulan las 6 asignaturas optativas que conforman el módulo y sobre el que el alumnado va a desarrollar competencias que le permitirán adquirir conocimientos y práctica profesional pedagógica.

La Actividad Interdisciplinar del Módulo VI (la AIM VI) consiste en elaborar un informe escrito, descriptivo y justificado sobre un ámbito pedagógico, (conocido por algún o algunos miembros del grupo, preferentemente desde el practicum, pero también desde experiencias personales y/o profesionales). En dicho ámbito se describirán algunos centros o servicios donde se dan intervenciones pedagógicas, para a partir de sus experiencias, conocimientos y aportaciones de las asignaturas diseñar una propuesta de servicio o centro que pudiese actuar en dicho ámbito.

Puesto que la AIM VI tiene estrecha relación con el Practicum I, una vez iniciado el periodo de prácticas en el centro o institución correspondiente (5ª semana), cada grupo propondrá un ámbito en el que desee profundizar y tratará de aplicar los conocimientos de las cuatro materias optativas (de un total de seis) del módulo que cada alumno/a haya elegido, con el propósito de profundizar en el conocimiento del ámbito. El trabajo constará de 5 partes:

Parte 1ª. *Constitución del grupo y definición del ámbito.* En un primer momento, y una vez iniciado el Practicum I, se constituirá el grupo AIM y propondrá el ámbito pedagógico en el que está interesado en profundizar. Se constituirán grupos con un máximo de 3 alumnos. El grupo definirá el ámbito y justificará su elección.

Parte 2ª. *Descripción de centros-servicios.* Describirán en 1 página, 3 centros o servicios que existen (o conocen) en la realidad y que creen que corresponden al ámbito elegido. Cada grupo presentará la información en el esquema que considere más apropiado.

Parte 3ª. *Aportaciones desde las asignaturas.* Una vez puesta en marcha las asignaturas optativas cada grupo presentará un cuadro de su ubicación en las asignaturas optativas y realizarán un trabajo de 1 página por asignatura en la que recogerán las aportaciones de dicha asignatura al ámbito seleccionado. La elaboración de las asignaturas será realizada por todos los alumnos del grupo que comparten la asignatura.

Parte 4ª. *Diseño.* Diseñarán un Servicio o Centro de carácter pedagógico que, interviniendo en el ámbito por ellos elegido, consideren que reúne las mejores posibilidades para un futuro contexto de inserción del pedagogo/a. Para ello, se tendrán en cuenta las aportaciones de las 3 partes anteriores y se tomarán en consideración los aprendizajes realizados en el Grado, sus experiencias personales y profesionales y, con especial atención a las aportaciones de las asignaturas optativas. Esta parte tendrá un máximo de 5 pág. y se construirá con el esquema acordado por cada grupo.

Parte 5ª. *Síntesis.* Síntesis de los aprendizajes realizados en la elaboración del AIM.

## ○ **APORTACIONES AL AIM DESDE LAS DIFERENTES MATERIAS**

Una vez constituido el grupo de trabajo para el AIM y propuesto el ámbito pedagógico en el que desee profundizar, se describirá-analizará siguiendo el guión que desde cada asignatura se propone:

- **Asesoramiento y apoyo educativo**

Se realizará un trabajo de síntesis y reflexión sobre las aportaciones de los marcos conceptuales del asesoramiento y el apoyo educativo en relación al ámbito elegido y en concreto al servicio que va ser objeto de su diseño. Para ello, se propone:

-Ver los ejes comprensivos del trabajo de asesoramiento como eje de acompañamiento entre profesionales.

-Analizar las estrategias de actuación en los procesos de asesoramiento.

-Conocer diferentes roles que se desarrollan en las tareas de asesoramiento y apoyo.

A través del trabajo grupal se va a:

-Concretar las aportaciones del asesoramiento y el apoyo en el desarrollo de su servicio. Tanto en el diseño teórico, así como en las posibles prácticas a realizar.

- Presentar las repercusiones en la organización de la puesta en marcha del servicio de asesoramiento

-Proponer estrategias que consideramos de éxito para su desarrollo en el servicio a crear.

-Sintetizar las aportaciones al diseño general del servicio propuesto.

- **Dificultades en el aprendizaje y el desarrollo**

Desde esta asignatura, se analizarán los procesos de enseñanza-aprendizaje y las dificultades que pueden plantearse a nivel individual, grupal e institucional. Todo ello, atendiendo a las características evolutivas y contextuales donde tienen lugar la actividad, y buscando la optimización de los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados. Con este objetivo, se trata de:

-Aplicar los conocimientos teóricos y procedimentales al ámbito elegido.

-Analizar las necesidades educativas y las respuestas planteadas ante los procesos de enseñanza aprendizaje y sus dificultades.

-Centrar las actuaciones en los ámbitos de prevención y desarrollo, así como en la optimización de situaciones de enseñanza-aprendizaje.

A través del trabajo de reflexión individual y grupal se va a:

-Seleccionar situaciones/actividades en las que puede haber más probabilidad de surgir dificultades específicas (a nivel individual, grupal, institucional) en procesos de enseñanza aprendizaje.

-Describir el procedimiento empleado para la detección y evaluación de las dificultades del desarrollo y aprendizaje, de acuerdo a la etapa evolutiva y nivel educativo.

-Proponer herramientas de prevención e intervención en respuesta a las dificultades de enseñanza-aprendizaje planteadas, detallando los pasos a seguir y los procesos esperados (nivel individual, grupal, institucional).

-Sugerir el tipo de documentos y/o canales de comunicación en la institución o ámbito seleccionado donde se recojan los acuerdos tomados en relación a la respuesta a las necesidades educativas transitorias y permanentes.

- **Pedagogía laboral y formación en empresa**

Desde esta asignatura se implementará el AIM destacando la importancia que ha tenido el pensamiento educativo y la visión formativa que el/la pedagogo/a puede aportar al ámbito laboral, profesional y del trabajo. A lo largo de la asignatura abordaremos y analizaremos los siguientes núcleos de información:

- Las relaciones entre el mundo educativo y el mundo laboral y empresarial.
- Análisis de las posibilidades y necesidades educativas actuales de cara al desarrollo de una profesión y o formación en la empresa.
- Elaboración proyecto o diagnóstico empresarial.
- Identificar la importancia de la formación y de las competencias necesarias de los agentes educativos para el buen funcionamiento de la actividad laboral, empresarial y/o social.

Por tanto, desde esta asignatura se pretende acercar al alumnado al conocimiento de los ámbitos de desarrollo profesional del pedagogo. Desde dos puntos de vista:

- 1) Conocer el ámbito de la pedagogía Laboral y del mundo de las organizaciones y de las empresas;
- 2) Realizar un plan, proyecto y/o retos relacionados con la formación en el mundo laboral, empresarial y/o del ámbito profesional del pedagogo/a.

- **Enseñanza y aprendizaje de las lenguas**

Desde esta asignatura se pretende que, a la hora de diseñar el Servicio o Centro de carácter pedagógico idóneo para realizar el prácticum, sean tenidos en cuenta los aspectos psicosociolingüísticos abordados en la asignatura. En concreto, se pretende que el grupo de alumnos/as reflexione sobre los siguientes aspectos:

- ¿A qué comunidades lingüísticas estaría destinado el centro?
- ¿En qué idioma(s) se gestionaría dicho centro? ¿Por qué?
- ¿Qué decisiones debería tomar el centro en relación al uso oral y escrito de lenguas (oficiales, no oficiales)?
- Las actividades del centro ¿en qué idiomas se deberían impartir?
- ¿Existirían perfiles lingüísticos entre el personal? ¿Cuáles?
- ¿Cómo se comunicaría con los colectivos que acudieran al centro y que desconocieran los idiomas de uso del centro?
- ¿Existiría un sistema de enseñanza de idiomas? En caso afirmativo, ¿con qué objetivo y cómo se organizaría?
- ¿Debería realizarse algún tipo de análisis psicolingüístico a los usuarios del centro? En caso afirmativo, ¿de qué tipo y para qué?

- **Intervención educativa en contextos multilingües**

Explorar la realidad lingüística del centro escolar atendiendo al origen lingüístico del alumnado.

Análisis de las medidas educativas en torno a los escolares de diferente edad, diversidad lingüística, y cultural en el contexto de los centros escolares.

Ello nos conduce a la necesidad de fundamentar, explorar y argumentar áreas de intervención en atención al sujeto, escuela, familia, y otros contextos socioculturales. Para ello es importante conocer las diferentes situaciones en orden a aprendizajes relacionados con el bilingüismo e integración escolar. Así como los modelos de educación plurilingüe y multicultural para la planificación de la intervención educativa en contextos multilingües siguiendo los criterios de inclusión social, calidad y equidad.

La aportación de esta asignatura se centrará en el tema de las prácticas relacionadas con los proyectos de Bilingüismo/plurilingüismo en el ámbito educativo.

Se analizarán los proyectos de intervención aplicados al ámbito pedagógico de las lenguas en diferentes contextos escolares. Se utilizarán como herramientas de análisis el Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje de lenguas y otros recursos de intervención para el desarrollo de las prácticas educativas que promuevan el aprendizaje y uso de lenguas.

El trabajo de grupo y la reflexión individual aportará los argumentos para la comprensión de las dimensiones que intervienen en el ámbito pedagógico de las lenguas a partir de: fuentes teóricas, descripción de modelos de práctica y análisis realizado y propuestas de mejora para la intervención pedagógica.

- **Orientación profesional y laboral**

Desde esta asignatura abordaremos los contenidos teóricos y prácticos para profundizar en el ámbito de la orientación profesional y laboral a través del conocimiento de las diferentes teorías en orientación laboral, profundizando en el desarrollo para la carrera y poniendo en práctica a través del análisis de los diferentes programas en orientación profesional que se desarrollan en la actualidad (tanto en la educación formal como en la no formal).

Las aportaciones al AIM desde esta asignatura son las siguientes:

- Contextualizar al alumnado en el ámbito de orientación profesional y laboral analizando diferentes programas prácticos.
- Facilitar conocimientos teóricos orientados a la elaboración y contextualización del servicio a desarrollar en el AIM.
- Promover el trabajo en equipo y la gestión del "equipo de trabajo" como instrumento básico para la intervención a tener en cuenta en la elaboración del AIM.
- Poner en práctica las habilidades de búsqueda y selección de información a desarrollar también en el AIM.

- **Practicum I de Pedagogía**

El Prácticum I de Pedagogía contribuye a la formación integral del alumnado, aproximando los estudios universitarios al ejercicio profesional y potenciando una experiencia práctica contextualizada. Mediante las prácticas, el alumnado realiza un acercamiento y toma de contacto inicial con lo que será probablemente su desempeño profesional.

Además de las prácticas a realizar en los diferentes centros de forma individual, se realizará un trabajo grupal en el que se deberá:

- Presentar el contexto general del centro de prácticas.
- Identificar el marco sociocultural y tipo de población al que va dirigida
- Diseñar el programa, con sus objetivos, dedicación tareas y funciones.
- Concretar los diferentes niveles de responsabilidad del personal
- Identificación de las necesidades del centro: metodología, estrategias y recursos.
- Diseñar el plan de evaluación del programa.

## ○ VI. PROCEDIMIENTO Y CALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL AIM VI

Una vez constituido el grupo de trabajo para el AIM, éste elegirá un ámbito pedagógico, y lo describirá-analizará y elaborará una propuesta. El trabajo de análisis - descripción y elaboración se realizará a partir de las actividades que en cada asignatura se propondrán para la realización del AIM, y se orientará y seguirá con la ayuda de un/una profesor/a tutor/a, nombrado al efecto.

SEMANA	TRABAJO EN CLASE	TRABAJO NO PRESENCIAL	RESULTADO
16	Presentación general del AIM. Coordinadora de Módulo		Cuadernillo AIM
17	Presentación del AIM en cada asignatura		
18	Constitución del grupo Número de integrantes:3/4. Elección del ámbito objeto del AIM		Ficha de componentes del grupo. Definición del ámbito.
19		Adjudicación de tutor/a	
20		Identificación de los 3 centros o servicios a presentar.	
21		Descripción de los tres servicios reales pertenecientes al ámbito seleccionado	Entrega al tutor/a de las 3 descripciones
22		Elaboración del cuadro de participación en las optativas	Cuadro de optativas
23	Primera aproximación a las aportaciones de las optativas a los AIM		
24		Definición del Centro o Servicio a proponer	
25		Avanzar en la propuesta del grupo	
26	Avanzar en la propuesta del grupo	Avanzar en la propuesta del grupo	Entrega del borrador del AIM
27		Avanzar en la propuesta del grupo	
28	Revisión de las aportaciones de las optativas a los AIM	Avanzar en la propuesta del grupo	
29	Entrega del trabajo AIM en pdf		Informe AIM
30	Presentación pública del AIM		

## CALENDARIO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16	25 enero	26	27 Presen.	28	29
17	1 febrero	2	3	4	5
18	8 febrero	9	10	11	12
19	15 febrero	16	17	18	19
20	22 febrero	23	24	25	26
21	1 marzo	2	3	4	5
22	8 marzo	9	10	11	12
23	15 marzo	16	17	18	19
24	22 marzo	23	24	25	26
25	29 marzo	30	31	1	2
Vacaciones primavera: del 1 de abril al 11 de abril					
26	12 abril	13	14	15	16
27	19 abril	20	21	22	23
28	25 abril	27	28	29	30
29	3 mayo	4	5	6	7
30	10 mayo	11	12	13 Pres. AIM	14

\*La sesión práctica en cada materia en los días sombreados se dedicará al trabajo en AIM

- **27 enero:** Presentación general del AIM por el coordinador del Módulo, Jon Berastegui.
- **12 febrero:** Ficha de componentes del grupo y Definición del ámbito. Entregar a: Coordinador/a del Módulo.
- **17 febrero:** Adjudicación de tutor/a a grupos.
- **5 marzo:** Entrega al tutor/a de las 3 descripciones.
- **12 marzo:** Entrega al tutor/a del cuadro de optativas.
- **16 abril:** Entrega al tutor/a del Borrador del AIM
- **7 mayo:** Entrega al tutor/a del Informe AIM en pdf.
- **13 mayo:** Presentación del AIM por los alumnos/as.

## ■ TUTORIZACIÓN

Cada grupo tendrá un/a tutor/a asignado. Organizarán su trabajo en función del calendario expuesto. Se encargarán, asimismo, de recoger y distribuir entre el resto de compañeros las calificaciones obtenidas por cada AIM.

## ■ ESTRUCTURA DEL INFORME

El informe final del AIM VI tendrá entre 17 y 20 páginas y deberá incluir los siguientes apartados:

- Portada, incluyendo (1 pág.)
  - Título del trabajo.
  - Apellidos y Nombre de los/las integrantes del grupo, por orden alfabético.
  - Nombre del tutor/a.
  - Fecha en la que se entrega el trabajo.
  - El grado que cursan: Grado en Pedagogía.
  - Número del Módulo: Módulo VI.
- Índice, señalando las páginas en las que se encuentra cada apartado. (1 pág.)

- Introducción al trabajo, situando el ámbito/s pedagógico/s seleccionado/s; razones de elección (del ámbito pedagógico). (1 pág)
- Descripción de los 3 servicios "reales". (3 pág)
- Cuadro de Optatividad. (1 pág)
- Descripción de las aportaciones de cada Asignatura realizada: Prácticum + Optativas. (1 pág. por asignatura)
- Propuesta del Servicio que realiza el grupo. (5 pág)
- Síntesis de aprendizajes del AIM (autoevaluación). (1 pág.)
- Bibliografía y/o webgrafía utilizada. (1 pág)
- Cuadro-resumen de las actas de las sesiones grupales.

## Normas de presentación:

- Márgenes: 2.5 inferior, superior, izquierdo y derecho. Interlineado: sencillo
- Tipo de letra: arial 12
- Bibliografía y webgrafía según normas APA.

## ■ EVALUACIÓN

### ○ ENTREGA DEL DOCUMENTO AIM

Para el **7 de mayo de 2021**, todos los grupos deberán enviar el AIM por correo electrónico, en formato PDF, al tutor/a correspondiente quien, a su vez, se encargará de remitirlo a todo el profesorado del módulo VI, incluida la tutora de prácticas.

### ○ ¿CÓMO SE EVALÚA EL AIM?

1. La nota del AIM es prerrequisito formativo, atendiendo a la normativa general del Grado con respecto al AIM y su importancia en la evaluación.
2. La nota del AIM será grupal y se hará pública en el tablón correspondiente el último día escolar del cuatrimestre.
3. La nota del AIM supondrá el 20% de la nota de cada asignatura del módulo VI, incluido el prácticum. Es decir, el trabajo grupal de AIM recibirá una calificación de 2 puntos como máximo en cada asignatura: El 75% por el documento elaborado y el 25% por la presentación en clase.
4. Será obligatoria la entrega y exposición del AIM en las fechas indicadas.
5. Se evaluará tanto el documento escrito como la exposición.
6. La calificación final del AIM podrá ser un "no presentado" o una calificación intermedia entre el 0 y el 2.
7. Los criterios de evaluación responderán al desarrollo de las competencias del módulo.
8. Se puede aprobar el AIM y suspender alguna asignatura.
9. En caso de no haber entregado el AIM, no se obtendrá calificación en ninguna de las asignaturas.

10. El alumnado tiene derecho a renunciar a la evaluación continua, siempre y cuando envíe al profesor/a su solicitud en las primeras 9 semanas del cuatrimestre, y éste/a se lo firme.
11. El alumnado matriculado/a en una y/o dos asignaturas está exento/a de realizar el AIM.
12. Aquellos alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo, soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de realizar el AIM.

## ○ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Pertinencia: el contenido del informe debe tratar la temática abordada de manera coherente y completa, de manera que la lectura del informe suponga una respuesta bien elaborada a la pregunta inicial que provoca el mismo.
- Análisis crítico y reflexivo de diferentes ámbitos de la práctica profesional.
- La descripción de programas, planes, recursos, estrategias.... desarrolladas en el ámbito elegido.
- Organización de la información. La información aportada debe estar bien ordenada, siguiendo la estructura indicada en este documento.
- Integración y justificación de su propuesta. Esta deberá incorporar las aportaciones construidas a partir de los aprendizajes en las diferentes asignaturas realizadas en el Módulo.
- La expresión y corrección del escrito tanto desde el aspecto formal (ortográfico, citas, referencias bibliográficas, etc.) como desde la cohesión y coherencia de la expresión escrita utilizada.
- Autoevaluación. Se valorará la calidad de las reflexiones realizadas en la autoevaluación acerca de la conciencia adquirida sobre el propio proceso de aprendizaje y de las conclusiones obtenidas para su mejora.
- La evaluación final contará con el Visto Bueno de la parte correspondiente a cada materia.

## ○ EXPOSICIÓN DEL AIM

La exposición del AIM tendrá lugar el **13 de mayo**. Todos los grupos deberán exponer el AIM en el aula, para lo cual cada grupo dispondrá de, aproximadamente, 15 minutos. A dicho acto deberán acudir todos los grupos y todos sus miembros.

Cualquier situación extraordinaria la analizará el tribunal. Cada miembro del grupo deberá estar capacitado para exponer y defender cualquier parte del AIM. Tras la exposición, el profesorado presente realizará las preguntas que considere oportunas.

La hora y lugar, se publicará con la debida antelación. Ese día se suspenderán las clases habituales.

En el acto de la exposición habrá al menos dos personas evaluadoras:

- a) el/la tutor/a
- b) un/a profesor/a conocedor/a del ámbito del AIM a exponer.

Se invitará a todo el profesorado y alumnado del módulo a acudir a la defensa.

*Profesorado que ha elaborado este documento: Jon Altuna, Lorena Revuelta, Rosa Arburua, Jon Berastegui, Iñaki Pikabea, Iker Pérez*